CORPORACIÓN NASA KIWE

Diego Felipe Cuervo González <dcuervo@nasakiwe.gov.co>

Re: Solicitud de mesa técnica para establecer estado de trámite.

1 mensaje

Diego Felipe Cuervo González <dcuervo@nasakiwe.gov.co> 8 de abril de 2025, 16:26
Para: jhon Alvarez <oficinajeas20@gmail.com>, crc CRC <crc@crc.gov.co>
Cc: controlinterno@crc.gov.co, jefecontrolinterno@crc.gov.co

Cordial y atento saludo.

Acorde a la petición adelantada por parte del consultor de los diseños del sistema de acueducto y alcantarillado de la localidad de Vicanenga, municipio de Páez, en correo precedente, en el cual se solicita el establecimiento de una mesa técnica que permita definir avances o posibles requerimientos en la obtención de los respectivos permisos de vertimiento y concesión de agua, la supervision del contrato, estará atenta a participar, una vez se oriente una fecha para lo pertinente.

Agradecemos de antemano, el apoyo interinstitucional que se le preste a esta iniciativa, con el fin de no incurrir en pérdida de recursos presupuestales orientados por parte de la entidad, al ser recursos de la vigencia 2024, los cuales deberán ser ejecutados lo antes posible y en la presente vigencia, so pena de posibles recortes presupuestales por parte del Gobierno Nacional.

Estaremos atentos a la asignación de fecha para el logro de los propósitos previstos. De antemano, gracias

Cordialmente

DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ
Asesor Salud y Saneamiento Básico
Líder Proceso de Obras de Infraestructura
dcuervo@nasakiwe.gov.co
Calle 1AN No. 2 – 39 Popayán, Cauca
https://www.nasakiwe.gov.co/
+ 57 602 8373075 - Ext.112

Interior | CORPORACIÓN NASA KIWE

El mar, 8 abr 2025 a las 16:11, jhon Alvarez (<oficinajeas20@gmail.com>) escribió:

> Señores:
> **AMARILDO CORREA OBANDO**
> Director Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC
>
> **Subdirección de Gestión Ambiental.**
> Corporación Autónoma Regional de Cauca.
>
> **Referencia:** Trámite de vertimientos a nombre del Resguardo Indígena de Tálaga, con radicado **SG-13601-2024**, solicitado el 16 de diciembre de 2024.
>
> **Asunto: Solicitud de mesa técnica para establecer estado de trámite.**
>
> Cordial saludo,
>
> Mediante la presente me permito realizar la solicitud de una mesa técnica la cual de claridad al estado del trámite en referencia el cual se solicitó para obtener un permiso de vertimientos en el Río Páez del departamento del Cauca en beneficio del contrato de consultoría No. 088 de 2024, suscrito con la corporación NASA KIWE. Esta solicitud se realiza debido a que este proceso está radicado desde el 16 de diciembre del año 2024 y hasta la fecha no se ha recibido información con respecto al mismo, siendo que en el decreto 1076 de 215, artículo 2.2.3.3.5.5. establece que después de radicado el permiso de vertimientos, la entidad ambiental correspondiente cuenta con diez (10) días hábiles para dar información sobre la solicitud, periodo el cual se cumplió el 30 de diciembre de 2024.

Debido a que a la fecha no se ha obtenido una contestación en relación a este proceso, el 31 de enero del presente año se diligenció un oficio solicitando información del estado del trámite el cual fue radicado con el número **SGA-1211-2025,** posterior a este el día 25 de febrero del mismo año la corporación NASA KIWE ha solicitado de manera directa información del avance y fue radicado bajo el número **SGA-2048-2025** y finalmente el 12 de marzo de 2025 se reiteró esta solicitud mediante un nuevo oficio que se encuentra bajo el radicado **SGA 2817-2025.** Actualmente, ninguna de las solicitudes antes realizadas ha sido resulta. Como ingeniero consultor encargado de obtener este permiso en pro de la construcción de un sistema de alcantarillado en el resguardo indígena de Tálaga, pido de la manera mas respetuosa una mesa técnica para tener una mayor claridad respecto al trámite antes mencionado.

Atentamente,

Jhon Emilio Alvarez Sanchez
Ingeniero Civil
Especialista en ingeniería Sanitaria y Ambiental
Especialista en ingeniería Hidráulica y Ambiental

CC. Diego Felipe Cuervo González
Supervisor Corporación Nasa Kiwe
Área salud y saneamiento básico